



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
PLAN DE APERTURA
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
2019 - 2020

C.E.I.P. NUESTRA SEÑORA DE LAS MONTAÑAS

ESTIMADAS FAMILIAS:

Un año más, desde Carriles Animación y Aventura, SLL tenemos la alegría de ofrecer nuevamente el servicio de Actividades Escolares para este nuevo curso escolar 2019-2020. La gestión que venimos realizando del servicio se hace siguiendo las pautas indicadas por la Junta de Andalucía.

INFORMACIÓN Y HORARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES OFERTADAS:

Horario	Lunes y Miércoles	Martes y Jueves
15:30 a 16:30	INGLÉS INFANTIL	ECO-TALLER CREATIVO
	INGLÉS PRIMARIA	PATINAJE PRIMARIA
16:30 a 17:30	COCINA	MULTIDEPORTE INFANTIL

- ☉ COCINA: Actividad dirigida a despertar la curiosidad por elaborar y probar nuevos alimentos y hacer partícipe al alumnado de mantener hábitos nutricionales saludables.
- ☉ INGLÉS INFANTIL: Trabajaremos el inglés con la ayuda del Capitán Jack. Haremos usos de cuentos y canciones para que el inglés sea una experiencia divertida desde el principio.
- ☉ INGLÉS PRIMARIA: En este taller reforzaremos los contenidos vistos en clase valiéndonos del material que usan en clase y de juegos divertidos, así como de canciones e historias para afianzar los conocimientos adquiridos.
- ☉ ECO-TALLER CREATIVO: Se trata de un taller que trabaja la expresión artística y la concienciación en el reciclaje a través de distintas y divertidas manualidades.
- ☉ MULTIDEPORTE INFANTIL: Los Deportes Alternativos y Juegos Populares que vamos a tratar en nuestros talleres de Multideportes, van a constituir un medio a través del cual niños y niñas van a ser capaces de desarrollar diferentes y variadas habilidades y destrezas psicomotrices.
- ☉ PATINAJE PRIMARIA: Para principiantes ofrece la seguridad de aprender a dominar el cuerpo sobre los patines y a disfrutar del patinaje urbano.

www.carriles.es

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



DELEGACIÓN DE CÁDIZ
956 717 994 - 637 419 037
carriles@carriles.es

DELEGACIÓN DE SEVILLA
954 521 541 - 669 838 518
sevilla@carriles.es



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PLAN DE APERTURA

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

2019 - 2020

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO:

- Las Actividades Extraescolares comenzarán el día 1 de Octubre de 2019 y finalización el 28 de mayo de 2020, siempre que haya un mínimo de 10 alumnos en cada una de ellas.
- La Junta de Andalucía bonifica sólo una actividad por alumno/a. La solicitud de la bonificación deberá hacerse en tiempo y forma en la secretaría del centro.
- El precio de cada actividad sin bonificar es de 15,40€.
- El pago del servicio de actividades extraescolares es mensual no dispone de pagos por días sueltos, ni partes proporcionales.
- Se abona mediante domiciliación bancaria entre los días 1 y 5 del mes corriente, en caso de devolver el recibo de forma indebida se procederá a un recargo.
- La cantidad a abonar dependerá de la bonificación establecida y de las actividades en las que se esté de alta, emitiéndose un solo recibo por alumno/a.
- El primer recibo no se pasará hasta que la Junta de Andalucía publique el listado definitivo de bonificaciones.
- El impago supone la baja y prohibir la entrada al usuario/a al servicio.
- Gestión de alta, baja ó cambio de actividad extraescolar siempre se realizará en secretaría **antes del día 25 del mes corriente** para que sea efectivo desde el día 1 del mes siguiente. Aquellas solicitudes que se tramiten después de esta fecha no podrán ser tenidas en cuenta, y estarán obligados al pago de las mismas aunque el/la alumno/a no asista.
- Impreso de ALTA y BAJA se solicita y entrega en la secretaria del centro.

SECRETARÍA CENTRO	CARRILES ANIMACIÓN Y AVENTURA, SLL
11006280.eu@juntadeandalucia.es	infancia@carriles.es
956709900	956717994

Para realizar sugerencias y reclamaciones del servicio de AA.EE: WWW.Carriles.es, apartado "Con familia"/ Actividades Extraescolares.

www.carriles.es

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



ISO 14001
BUREAU VERITAS
Certification



DELEGACIÓN DE CÁDIZ
956 717 994 - 637 419 037
carriles@carriles.es

DELEGACIÓN DE SEVILLA
954 521 541 - 669 838 518
sevilla@carriles.es